

Paz y Desarrollo

Boletín Electrónico

Del 1 al 15 de Setiembre de 2010 - Año VIII N · 13



Con donación del Japón el Plan Binacional suscribe contrato para la construcción del nuevo Puente Internacional en el Eje Vial Sullana - Loja



Nuevo Puente Internacional. Tokio, Japón. Embajador José Antonio Arróspide (derecha), Director Ejecutivo del Plan Binacional Perú-Ecuador, junto a los representantes de los organismos cooperantes del Gobierno del Japón y autoridades, luego de suscribir el convenio que permitirá la construcción del Puente Internacional sobre el río Macará, en el Eje Vial N° 3 Sullana-Loja.

El 1 de septiembre, en la ciudad de Tokio, Japón, en ceremonia que contó con la presencia de altas autoridades de los organismos de cooperación del Gobierno japonés, se suscribió el contrato para la construcción del nuevo puente internacional Macará, localizado en la zona fronteriza del Eje Vial N° 3 Sullana Loja.

El contrato fue suscrito, en representación del Plan Binacional-Fondo para la Paz, gestor de esta

Cooperación, por el Embajador José Antonio Arróspide y por los representantes de los Ministerios de Transportes y Comunicaciones del Perú y de Transporte y Obras Públicas del Ecuador, y por la empresa HAZAMA ganadora de la licitación.

El Eje Vial No. 3 Sullana Loja es una de las principales vías de comunicación consideradas en el Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza Perú-Ecuador, y forma parte de la red binacional de integración entre ambos países.

A fin de concretar la ejecución de este importante proyecto, el Plan Binacional gestionó y obtuvo que se duplicará la cooperación prevista inicialmente, a fin de cubrir la totalidad del proyecto que se eleva a más de US\$ 18 millones de dólares, y que comprende el puente y sus accesos. Se programa que las obras se inicien próximamente.



Nuevo Puente Internacional. Tokio, Japón. Instantes de la suscripción de los convenios para la construcción del nuevo Puente Internacional en el Eje Binacional Sullana-Loja.

Iniciarán electrificación del caserío Los Atoches (Sullana, Piura) y construirán nuevas aulas en el principal colegio de Jambur (Ayabaca, Piura)

El Plan Binacional Perú-Ecuador y la Municipalidad Distrital de Salitral suscribieron un convenio para financiar el proyecto de electrificación del caserío Los Atoches, poblado ubicado en el distrito de Salitral (Sullana, Piura).

El proyecto incluirá el tendido de líneas primarias y secundarias, así como el suministro e instalación de alumbrado público para que los pobladores puedan contar con energía eléctrica en sus viviendas.

El Plan Binacional Perú-Ecuador otorgará una cooperación no reembolsable a la Municipalidad de Salitral, que financiará el 80% del costo total del proyecto y el 20% restante será financiado por la Municipalidad de Salitral.

El convenio fue suscrito el pasado 12 de agosto, entre el Director Ejecutivo del Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza Perú-Ecuador, Embajador José Antonio Arróspide y Nazario Molina Correa, Alcalde de la

Municipalidad Distrital de Salitral. Cabe señalar que, éste representa el tercer proyecto cofinanciado por el Plan Binacional, a través del Fondo Binacional, y la Municipalidad de Salitral.

Del mismo modo, se cofinanciará el proyecto de mejoramiento, ampliación y equipamiento de la institución educativa del caserío Jambur, en el distrito de Paimas (Ayabaca, Piura). Se construirán tres aulas con su respectivo equipamiento de mobiliario escolar que mejorará las condiciones de estudio de los alumnos, así como de los docentes. El convenio fue suscrito el pasado, 20 de agosto, entre el Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza Perú-Ecuador y la Municipalidad Distrital de Paimas. Cabe indicar que, el Plan Binacional Perú-Ecuador ha financiado, a la fecha, 117 proyectos en la Región Piura mediante cooperaciones no reembolsables.